LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 02/2014
Reparaciones de Equipamientos Industriales por Contrato Abierto
ID No. 276.234

ADENDA No. 1

Por medio de la presente se comunica a las empresas interesadas en participar en la contratación de referencia la enmienda introducida al Pliego de Bases y Condiciones, consistente en lo siguiente:

Sección I
Datos de la Licitación

IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Dirección: Ruta Gral. Samaniego Km. 6. Cñia. Itauguá Guazú, Ciudad de Itauguá.- Lugar: Centro Médico Nacional – Hospital Nacional Sub-Unidad Operativa de Contratación (S4) Teléfono: (0294) 321661 Fax: (0294) 321661 La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **Jueves 24 de Abril de 2014.** Hora: 10:00 horas.
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Ruta Gral. Samaniego Km. 6. Cñia. Itauguá Guazú, Ciudad de Itauguá.- Lugar: Centro Médico Nacional – Hospital Nacional Sub-Unidad Operativa de Contratación (S4) Teléfono: (0294) 321661 Fax: (0294) 321661 Fecha: **Jueves 24 de Abril de 2014.** Hora: 10:15 horas.

Sección III
3. Plan de Entregas

Mantenimiento preventivo

Para el mantenimiento preventivo, el adjudicado contará con 10 días calendario para la realización del servicio, contados a partir de la recepción efectiva de la Orden de Servicio.-

Mantenimiento correctivo con cambio de repuestos

Para el mantenimiento correctivo, el adjudicado contará con 20 días calendario para la realización del servicio, contados a partir de la recepción efectiva de la Orden de Servicio, prorrogables por 10 días calendario por causas justificadas fehacientemente.-

La prórroga en el cumplimiento del mantenimiento correctivo, se dará por acreditado previo Dictamen de Asesoría Jurídica, para lo cual el oferente acompañará a la solicitud los documentos que acrediten el requerimiento de prórroga (caso fortuito o fuerza mayor).-

Horario de trabajo:

El Servicio de mantenimiento preventivo será ejecutado por personal técnico capacitado, de lunes a viernes de 07:00 hs a 13:00 hs con fiscalización presencial de personal técnico designado por el Servicio afectado dependiente del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional.

El Servicio de mantenimiento correctivo será ejecutado por personal técnico capacitado, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas en jornada normal, que puede prolongarse hasta las 19:00 horas en jornada extraordinaria, con fiscalización presencial de personal técnico designado por el Servicio afectado dependiente del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional.

Sección IV
Condiciones Especiales del Contrato

CGC 26.1	**El valor de las multas será:** Uno por ciento (1%) del suministro en demora por cada tres días calendario de atraso, la cual será descontado de la factura presentada por el proveedor. La Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la garantía de cumplimiento de Contrato.

La enmienda descrita prevalecerá sobre lo estipulado en el pliego de bases y condiciones, y será obligatoria para todos los licitantes.

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)